

## A.G.O. 01/13

### SESIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA DEMARCACIÓN DE ALBACETE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CASTILLA-LA MANCHA.

DÍA 23 de mayo de 2013

**Asistentes:**

Pedro A. Torres Parra  
Concepción Ponce Real  
M<sup>a</sup> Carmen Real Tomás  
Vicente Zafrilla García  
María García Galar  
Pedro Parada González  
Alfonso González Fernández

Presidente  
Secretaria  
Tesorera  
Vocal 1<sup>o</sup>  
Vocal 2<sup>o</sup>  
Vocal 3<sup>o</sup>  
Vocal 4<sup>o</sup>

Alcaraz Ruiz, Vicente  
Ayuso Torres, Raimundo  
Belmonte Martínez, Esteban  
Cabezuelo Martínez Ascensión  
Martínez Henares, Ángel  
Olaya Campayo, Israel  
Peiró Amo, Antonio

Peña Cerdán, Antonio  
Salto Navarro, Francisco José  
Salto Navarro, Tomás  
Sánchez García, Emilio  
Sánchez Cifuentes, José Manuel  
Tendero Rius, M<sup>a</sup> Jesús

Siendo las 19,30 horas se declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al estudio de los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos según consta a continuación.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las sesión anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2012.
3. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas de gastos e ingresos del año 2012.
4. Informe del Presidente sobre las actividades en curso así como otras cuestiones que afectan al ejercicio de la profesión.
5. XXX<sup>o</sup> Aniversario del **Arquitectos Albacete Club de Futbol** (incluido en el orden del día a propuesta de D. Ángel Martínez Henares).
6. Ruegos, preguntas y propuestas.

**.- PUNTO 1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** La Sra. Secretaria toma la palabra explicando que, al llevar el acta un tiempo publicada en la página web del Colegio, entiende que no procede dar lectura de la misma. A petición de un colegiado se hace un breve resumen de los puntos más importantes de la misma. A continuación se procede a votar su aprobación, y por unanimidad se adopta el siguiente:

**ACUERDO 01 AGO 01/13.-**

***APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AGO 2/12 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2012.***

**.- PUNTO 2º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DE 2012.-** Por la Sra. Secretaria se da lectura a la Memoria de Gestión que se anexa y por unanimidad se adopta el siguiente:

**ACUERDO 02 AGO 01/13.-**

***A APROBAR LA MEMORIA DE GESTIÓN DEL AÑO 2012 QUE SE ADJUNTA AL ACTA.***

**.- PUNTO 3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS DE 2012.-** La Sra. Tesorera da lectura a las cuentas de Gastos e Ingresos del año 2012, resumiéndose en:

**Cuentas con cargo al Presupuesto Ordinario 2012**

<b>Ingresos</b>		<u>Presupuesto 2012</u>	<u>Cierre 2012</u>	
		318.738,00	295.289,35	(92,64%)
Diferencia	23.448,65 €			
<b>Gastos</b>		<u>Presupuesto 2012</u>	<u>Cierre 2012</u>	
		318.738,00	326.046,27	(102,29%)
Diferencia	7.308,27 €			
<b>Déficit</b>	<b>30.756,92 €</b>			

A continuación la Sra. Tesorera explica las cuentas finales del **Presupuesto Extraordinario** que en marzo de 2012 se aprobó en Asamblea Extraordinaria para la regularización de las aportaciones de los Certificados Final de Obra, resumiéndose en:

Presupuesto:	56.777,49 €
Realizado:	31.297,51 €
<b>Diferencia no realizada:</b>	<b>25.479,98 €</b>

Comunica que puesto que hace meses que ya no se realizan nuevas reclamaciones, parece conveniente cerrar también este Presupuesto Extraordinario.

Informa también sobre las auditorías de 2011 y 2012 que se están realizando en todas las demarcaciones. La de 2011 se ha terminado, y se ha facilitado a cada demarcación un listado de aspectos a corregir. La demarcación de Albacete se ve afectada fundamentalmente por dos cuestiones:

- 1- El deterioro de nuestra participación en la ECC, equivalente a 24.040,48 €
- 2- Un complemento de indemnización por despido de 2011, equivalente a 7.309,76 €

Los auditores comunicarán en su momento donde hay que contabilizar esas partidas.

Tras las aclaraciones solicitadas por algunos de los asistentes, la asamblea por unanimidad adopta el siguiente:

**ACUERDO 03 AGO 01/13.-****APROBAR LAS CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS DEL AÑO 2012 Y EL CIERRE DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE ESE MISMO AÑO.**

Para finalizar su intervención, la Sra. Tesorera, a título informativo, da lectura a un avance de las cuentas del primer cuatrimestre de 2013, dándose la asamblea por enterada.

**.- PUNTO 4º INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES EN CURSO ASÍ COMO OTRAS CUESTIONES QUE AFECTAN AL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN** .- El Sr. Presidente informa a los asistentes sobre las últimas novedades de la organización colegial, sobre la situación de la profesión y las actuaciones realizadas por la J.D., resumiendo estas en las siguientes:

**Próxima Junta General Ordinaria de 28 de mayo.-**

- Se van a tratar fundamentalmente temas económicos, siempre bajo la perspectiva de que somos un único Colegio. Se van a ver los *números importantes*. Gracias a las medidas adoptadas se ha conseguido reducir el gasto de personal, en todo el Colegio, de 2.900.000 € en 2010 a 1.300.000 €, que es lo previsto para este año.
- Se ha realizado una tasación de todos los inmuebles, tanto de las demarcaciones como de la sede central. De esta se desprende que el Colegio tiene un patrimonio de casi 14.000.000 €, frente a unas deudas contraídas por valor de 2.000.000 € aproximadamente. En la demarcación de Albacete no hay deudas, se encuentra en buena situación.
- Desde cada demarcación se está intentando buscar una solución a los problemas que cada una de ellas tiene, y en conjunto se está estudiando un proyecto que haga viable el Colegio. Se ha solicitado un crédito hipotecario avalado con la sede central, aunque esta negociación no ha prosperado de momento. En la J.G.O. se tratará este tema y se propondrán, además de negociar el crédito con otros bancos, medidas económicas extraordinarias como podrían ser:
  - Por un lado, para obtener liquidez a corto plazo:
    - Conseguir que los arquitectos que deben dinero abonen sus deudas.
    - Adelantar el 2º plazo de la cuota fija del 1 de julio al 1 de junio.
  - Y por otro lado:
    - Tomar un acuerdo para que al arquitecto que tenga una deuda de cualquier tipo con el Colegio se le sigan visando los trabajos, pero que no se permita la entrega/descarga de estos hasta que no haya saldado sus deudas.
    - Proponer una derrama retornable, aunque si esa fuera la solución que finalmente se adoptase, en la demarcación de Albacete se intentaría que no repercutiera directamente en los colegiados.

Vicente Alcaraz interviene para expresar su asombro por la situación a la que otras demarcaciones han llevado a la de Albacete.

El Sr. Presidente anima a todos los colegiados a asistir a la próxima J.G.O.

**Actividades que se están realizando en la demarcación.-**

- Como en años anteriores, desde la Comisión de Cultura se ha puesto en marcha el ciclo de conferencias "Chispazos de talento" y se siguen organizando exposiciones.
- Ha surgido un tema en Caudete en el que intervienen dos colegiados de la demarcación. Están intentando documentar la obra de Francisco Albalat, caudetano que promovió a principios del siglo XX la construcción del barrio de San Francisco y otras obras singulares en ese municipio. La demarcación quiere colaborar buscando financiación para la publicación de

esa documentación, siempre involucrando a otras instituciones como el Ayuntamiento de Caudete y la Diputación Provincial.

- Continua la organización de cursos de formación, estando previsto próximamente uno de patologías en la edificación como continuación del que se realizó el año pasado sobre las ITEs.
- Se ha colaborado también en la organización del *II Curso de Guías del Patrimonio de la Diócesis de Albacete*.
- Se ha retomado la comisión de asesores de pequeños municipios que en su día ya existía en la demarcación, aunque actualizándola a las necesidades del momento. En ella se está trabajando, entre otras cosas, para homogeneizar los criterios de aplicación de la normativa. También se ha organizado un curso de urbanismo impartido por dos miembros de esta comisión, Raimundo Ayuso y Antonio Cuevas.
- Ante la proliferación en los últimos años en nuestra provincia de casa rurales con autorización de Turismo, que resulta contradictoria con el escaso número de proyectos de viviendas de ese tipo que han entrado para su visado en el mismo periodo, se ha llevado a cabo una gestión ante ese organismo para conseguir un listado que permita compararlo con la base de datos de la demarcación. Curiosamente coincide ese descenso de proyectos con el momento en que cambia la normativa y las autorizaciones de Turismo se conceden con una simple Declaración Responsable. Se está intentando que desde la Administración cambien la documentación requerida o al menos se compruebe la veracidad de las Declaraciones Responsables.

Surge este tema a raíz de unas casas publicitadas como casas rurales, edificadas según el proyecto de un ingeniero técnico donde se recurrió la Licencia. Se ha conseguido que el Ayuntamiento la anule y haya solicitado el proyecto de un arquitecto.

- Se está negociando con Diputación la posibilidad de firmar un convenio en relación con nuestro archivo de planeamiento. Puesto que desde allí se está trabajando en la aplicación *Urbanismo en red*, escaneando también Planes de Ordenación municipales para su digitalización, la finalidad de este convenio sería no duplicar el trabajo.
- También continúa la colaboración con Mozambique, con la construcción de una residencia de niñas en Pemba.
- De cara a la Semana de la Arquitectura que se celebrará en octubre, la intención es hacer muchas cosas y estar presentes en los medios. Hay previstas ya varias actividades, entre otras, traer la exposición de la Fundación Docomomo Ibérico sobre la vivienda del Movimiento Moderno y celebrar un homenaje a nuestro compañero Antonio Pascual.

El Sr. Presidente hace también referencia a la página web de la demarcación, que empezó a funcionar hace unos meses. Felicita a las personas que la pusieron en marcha y la mantienen actualizada, y hace extensiva su felicitación también a la Comisión de Cultura por el trabajo que están realizando.

#### El momento actual de la profesión.-

- La salida es la rehabilitación eficiente, a través de los 3 decretos a probados recientemente por al Gobierno relacionados con la eficiencia energética.
- Sobre la ley de Colegios y Servicios Profesionales no se sabe nada, nadie ha reconocido el borrador aparecido a finales del año pasado. El compromiso del Consejo de Ministros es que antes de finalizar este semestre se va a enviar a las Cortes una Ley para empezar a debatir. Desde nuestras instituciones se está trabajando a todos los niveles: Jurídico, económico y de comunicación.
- En esa apuesta por la rehabilitación eficiente como salida a corta plazo para la profesión, la demarcación participará en EFENALBA, la *I Feria de la Eficiencia Energética y las Energías Renovables de Albacete*, que se celebrará en el mes de junio. Además de formar parte del comité organizador, el Colegio de Arquitectos tendrá un stand para cuyo diseño se ha convocado un concurso. El mensaje básico es que *el arquitecto es el único técnico capacitado para abordar un proyecto integral de rehabilitación*, y va dirigido al usuario, al propietario de la vivienda, al administrador de fincas.
- Con ese mismo objetivo, próximamente se realizará en la demarcación una jornada con el

Colegio de Administradores de Fincas de Albacete.

A continuación, el Sr. Presidente invita a Vicente Zafrilla, representante del C.O.A.C.M. ante HNA, a comentar las novedades de la última Asamblea celebrada por este organismo. Además de informar sobre el derecho a tener la tarjeta sanitaria, recientemente reconocido al colectivo de arquitectos, Vicente Zafrilla comenta las modificaciones que se llevarán a cabo sobre el producto SALUD, puesto que a partir de ahora es un producto complementario a la sanidad pública.

Para finalizar, el Sr. Presidente pide a Esteban Belmonte, Decano del C.O.A.C.M., que informe sobre la Ley de Colegios y Servicios Profesionales. El Sr. Decano explica que, de momento, desde el Ministerio se está trabajando solo desde una vertiente economicista, que es difícil de desmontar. Comenta brevemente las acciones llevadas a cabo por el Consejo Superior que ha encargado, a bufetes de enorme solvencia, informes para desmontar el contenido de la ley desde una vertiente jurídica.

**.- PUNTO 5º XXXº ANIVERSARIO DEL ALBACETE ARQUITECTOS CLUB DE FUTBOL.-** Ángel Martínez Henares, Presidente del club de futbol, comienza su intervención diciendo que esta propuesta de incluir el trigésimo aniversario del club en el orden del día de la Asamblea tiene dos motivos. Primero hacer un homenaje a todos aquellos que, colegiados y no colegiados, de alguna manera han formado parte del equipo a lo largo de estos años. En segundo lugar, agradecer al colegio y a sus colegiados el apoyo prestado durante todo este tiempo.

Por otra parte, quiere transmitir la necesidad del *relevo generacional*, por lo que anima a los nuevos colegiados a unirse al equipo.

Para terminar, y haciendo un repaso de la historia del club a lo largo de estos treinta años, se proyecta un video conmemorativo preparado para la ocasión.

#### **.- PUNTO 6º RUEGOS PREGUNTAS Y PROPUESTAS**

Antonio Peiró y Raimundo Ayuso.- Proponen iniciar un ciclo de exposiciones sobre la obra plástica de los arquitectos, en especial de los colegiados de la demarcación. Así se aprovecharía el salón de actos, una sala muy bien ubicada y adecuada para realizar estos eventos. La Junta Directiva toma nota.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas, El Sr. Presidente da por terminada la Sesión, extendiéndose la presente Acta, a la cual da el Vº Bº el Sr. Presidente.